

## **Alerta Sarampión:**

Luego de que en CABA se confirmara un contagio de sarampión en una mujer embarazada, se encendieron las alertas epidemiológicas en el Ministerio de Salud de la Nación.

La paciente, que se encuentra cursando las nueve semanas de gestación, presentó síntomas 11 días después de regresar de un viaje al exterior: fiebre alta (mayor a 38°) y una erupción en la piel de color rosáceo

## **¿Qué es el Sarampión?**

El sarampión es una enfermedad vírica muy contagiosa que afecta sobre todo a los niños y puede causar severos problemas de salud.

Se transmite por gotículas procedentes de la nariz, boca y faringe de las personas infectadas. El virus presente en el aire o sobre superficies sigue siendo activo y contagioso por 2 horas. Los síntomas iniciales, que suelen aparecer entre 8 y 12 días después de la infección, consisten en fiebre alta, rinorrea, inyección conjuntival y pequeñas manchas blancas en la cara interna de la mejilla. Varios días después aparece un exantema que comienza en la cara y cuello, y se va extendiendo gradualmente al resto del cuerpo.

No hay tratamiento específico para el sarampión, y la mayoría de los pacientes se recuperan en 2 o 3 semanas. Sin embargo, el sarampión puede causar complicaciones graves, tales como ceguera, encefalitis, diarrea intensa, infecciones del oído y neumonía, sobre todo en niños malnutridos y pacientes inmunodeprimidos.

A nivel mundial sigue siendo una de las principales causas de muerte en niños pequeños, pese a que existe una vacuna segura y eficaz para prevenirla. No existe ningún tratamiento antiviral específico contra el virus del sarampión.

Los casos graves son especialmente frecuentes en niños pequeños malnutridos, y sobre todo en los que su sistema inmunitario está debilitado. En poblaciones con altos niveles de malnutrición y falta de atención sanitaria adecuada, el sarampión puede llegar a matar al 10% de los casos

## **Epidemiología Mundial**

Luego de una aparente disminución en el año 2020, durante la pandemia de Covid-19, las coberturas de vacunación disminuyeron, ya que un gran número de niños no recibieron la primera dosis de vacuna contra el Sarampión, deteriorándose así los sistemas de vigilancia, por lo tanto, generando un incremento de la susceptibilidad poblacional, dando como resultado un riesgo elevado de transmisión y un obstáculo para la eliminación del virus

Hay casos de sarampión reportados en el período febrero 2021 y enero 2022, estableciendo circulación endémica en Venezuela, casos confirmados en Brasil, incluyendo defunciones, en los Estados Unidos, y Guayana Francesa

El último caso endémico en Argentina se registró en el año 2000. Desde la eliminación de la enfermedad hasta el año 2018 se registraron un total de 43 casos importados y en el 2020 se confirmaron un total de 199 casos de sarampión, de los cuales en su gran mayoría fueron importados

### **¿Qué pasa si está embarazada y contrae Sarampión?**

Si una mujer embarazada, sin antecedente de vacunación o enfermedad, refiere que estuvo en contacto con otra persona con sarampión, deberá realizar la consulta lo antes posible, para que le soliciten serología específica (IgG para Sarampión, o ELISA o IFI). Para confirmar inmunidad. De serlo, no habrá riesgos de enfermedad para ella o su recién nacido.

Si es susceptible de contraer la infección, se le indicará gammaglobulina de pool por vía intramuscular en dosis de 0,25 mg/kg (dosis máxima: 15mg), lo más rápidamente posible después del contacto hasta los siete días posteriores al mismo

Si llegase a presentar un rash antes del parto o en el puerperio, es necesario indicar aislamiento aéreo en la internación a ella y al recién nacido hasta transcurridos cinco días desde la aparición del exantema.

Al recién nacido se le administrará gammaglobulina (0,25ml/kg dosis intramuscular).

La atención de ambos debe estar a cargo de personal inmune.

Si la persona que amamanta fue vacunada previamente, sus anticuerpos pasan al bebé a través de la leche, por lo que, si llegan a contagiarse, sería muy leve. Sin embargo, si esa persona se contagia en el periodo de lactación, puede traspasar la enfermedad al bebé y es muy peligroso ya que la mayor cantidad de muertes por sarampión se da en los lactantes.

Es por eso que es necesario extremar medidas y cumplir con la vacunación completa prevista en nuestro calendario nacional. La vacunación es la estrategia más efectiva para prevenir el sarampión.

Las y los Lic. en Obstetricia están capacitados para asistir a las mujeres antes de la gestación, momento clave para la planificación y la prevención de riesgos en la salud sexual y reproductiva.

El control preconcepcional permite realizar una serie de estudios para conocer, entre otros, el estado vacunal y poder de esta manera completar calendarios y/o concientizar sobre la importancia de la inmunización, para prevenir enfermedades o evitar complicaciones en el caso de padecerlas.

Otro de los momentos que se puede indicar la inmunización, de no tenerla, es en el post parto y en el post aborto

La vacunación administrada en la etapa preconcepcional y durante el embarazo, tiene como finalidad la protección de la salud de la madre, la del feto intra útero y la del lactante, en los primeros años de vida.

Generalmente las vacunas a virus vivos, como la de Sarampión, Varicela, Paperas, están contraindicadas durante la gestación, debido al riesgo teórico de transmisión del virus de la vacuna al feto intraútero.

La vacuna es obligatoria y gratuita en todos los vacunatorios y hospitales públicos del país. El [Calendario Nacional de Vacunación](#) incluye 2 dosis de triple viral a los 12 meses y a los 5 años de edad.

- **De 12 meses a 4 años inclusive:** deben acreditar una dosis de vacuna [Triple Viral](#) (sarampión-rubéola-paperas).
- **Mayores de 5 años, adolescentes y adultos:** deben acreditar al menos dos dosis de vacuna con componente contra el sarampión y la rubéola aplicada después del año de vida (, doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para ambos virus.
- Las **personas nacidas antes de 1965 no** necesitan vacunarse porque se consideran protegidos por haber estado en contacto con el virus.
- **Personal de salud:** Todas las personas que trabajan en el nivel asistencial (mesa de entradas, limpieza, seguridad, laboratorio, planta médica y de enfermería, etc.) deben acreditar **dos dosis** de vacuna contra el sarampión y la rubéola aplicada después del año de vida (doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para ambos virus.

## **Contraindicaciones**

La vacuna está contraindicada en:

- Personas gestantes
- Niños menores de 6 meses
- Personas con antecedente de reacción alérgica grave (anafilaxia) a componentes de la vacuna
- Personas inmunocomprometidas
- Personas con infección por VIH con recuento de CD4 < 15% o < 200/mm<sup>3</sup>
- Personas con inmunosupresión por drogas
- Personas trasplantadas de órganos sólidos o precursores hematopoyéticos